

Jurídico

**Los abogados jóvenes
quieren mayor peso
en el sector** [P32-33](#)

Expansión JURÍDICO



EL FUTURO DE LA PROFESIÓN

Condiciones laborales y carrera preocupan a los abogados jóvenes

Conciliación de la vida familiar, condiciones laborales dignas o una mayor representación en los grupos de poder son algunas de las preocupaciones de la generación de abogados mejor preparada de la historia.

Laura Saiz, Madrid

El lema publicitario de hace ya unos cuantos años *Jóvenes aunque sobradamente preparados* se puede aplicar perfectamente a los nuevos graduados que se están incorporando al sector legal español. Carrera, máster, varios idiomas, prácticas en el extranjero... Sin embargo, los representantes de los jóvenes letrados se lamentan de que estos currículos brillantes no sean suficientes para entrar en una profesión tan exigente con unas condiciones laborales, en muchos casos, dignas.

Por este motivo, los abogados menores de 35 años piden voz y voto para poder opinar y decidir sobre el futuro de una profesión que, a su juicio, está resistiéndose a entrar en el siglo XXI a la misma velocidad que ya han hecho otros sectores empresariales. Quieren participar en el necesario pacto de Estado por la Justicia y esperan que las estructuras de los grandes despachos se suavicen para que las nuevas incorporaciones tengan un buen plan de carrera.

Los jóvenes letrados también ponen deberes a las instituciones públicas y solicitan un mayor apoyo a los emprendedores en el sector legal, así como una regulación más específica que impida tanto los falsos autónomos como un abuso de las becas universitarias y aquellas prácticas una vez terminado el máster de acceso a la Abogacía.

ALBERTO MATA

Vicesecretario del comité de jóvenes abogados de la International Bar Association

Respuesta a nuevos problemas

1 Uno de los grandes retos de los jóvenes abogados, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, es adaptar su carrera profesional a las necesidades de la sociedad actual donde ciencia y tecnología avanzan a grandes pasos. Los jóvenes abogados tienen la responsabilidad de dar respuesta a nuevos problemas jurídicos que nunca se habían planteado en un contexto de globalización y de cambio continuo. Asimismo, los abogados del futuro, que



como buenos *Millennials* son inconformistas por naturaleza y están comprometidos

con la sociedad, y por lo tanto, están llamados a desarrollar actividades de impacto e implantar en nuestro sistema legal actividades de *pro bono* que favorezcan el acceso a la Justicia de aquellos colectivos más desfavorecidos.

2 La verdad es que es una tarea muy difícil poder confirmar quiénes serán los abogados que tomen el relevo de los grandes líderes que han dado forma a *la abogacía española* en las últimas décadas.

Sin embargo, nuestra abogacía se encuentra en la vanguardia de los negocios a nivel internacional y los abogados españoles están muy bien valorados fuera de España. Sin lugar a dudas, tenemos un gran futuro por delante.

Al igual que ocurre con la mayoría de las profesiones, el cambio y *la mejora de la abogacía española* debe empezar por la educación. Los conocimientos y las habilidades que se requieren han cambiado con respecto a hace 20 años.

PREGUNTAS

1 ¿Cuáles son las principales preocupaciones de los jóvenes abogados?

2 ¿Cómo ven el futuro de la profesión? ¿Qué debería cambiar para que ésta mejore a corto y medio plazo?



ALBERTO CABELLO
Presidente de AJA Madrid

El drama del falso autónomo

1 La búsqueda de empleo por cuenta ajena revela una gran dificultad para encontrarlo de calidad con una remuneración digna. Quienes disponen de medios para instalarse por cuenta propia no encuentran ningún apoyo, por lo que un alto porcentaje termina incorporándose como falso autónomo. La falta de regulación clara sobre las prácticas universitarias y los contratos en prácticas laborales posibilitan contrataciones que suelen ir en perjuicio de los jóvenes abogados.

2 Es necesario concienciar a los agentes sociales sobre la necesidad de un gran pacto por la Justicia a nivel nacional, en el que nuestro colectivo tiene que intervenir trasladando a los grupos políticos las inquietudes y necesidades de los abogados jóvenes.

MARA MONREAL

Presidenta de la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ)

El valor de la profesión

1 Los principales retos son conciliación, vida familiar, laboral e institucional; comienzo laboral en la profesión (falsos autónomos); el turno de oficio, su carga administrativa y el IVA; formación continuada y especializada; comenzar en un mercado muy agresivo con mucha oferta de profesionales; el acceso a la profesión, que crea desigualdades y no es eficaz; la percepción que tiene la sociedad de la abogacía; y la falta de medios Justicia.

2 Quien comience esta bonita aventura de la abogacía debe aprender a adaptarse al sistema de mercado existente y a los avances tecnológicos, sin perder la esencia de lo que la abogacía significa, ya que nos dedicamos a una profesión necesaria para el buen desarrollo de uno de los pilares básicos del Estado de Derecho. Debemos luchar por que se respete a nuestro colectivo desde instituciones y sociedad, que entiendan la relevancia que tenemos en el



sistema judicial y, sobre todo, evitar comentarios como los que desafortunadamente he-

mos venido escuchando a principios de año sobre nuestra profesión. Debe cambiar todo aquello que suponga una desigualdad tanto para la sociedad (tasas judiciales) como para los letrados y letradas (acceso a la profesión). Debemos luchar por un cambio de mentalidad que nos ayude a trabajar y a la vez mantener nuestra vida privada, lo cual sería mucho más fácil si la Administración de Justicia estuviera dotada de más recursos.



MARÍA AVENTÍN

Presidenta del Grupo de la Abogacía Joven (GAJ) de Barcelona

Presión al poder legislativo

1 Nos preocupa la contratación del joven abogado, así como sus condiciones laborales. Debemos acabar con los falsos autónomos y crear planes de carrera dentro de los despachos. No puede ser que las pasantías se conviertan en eternas. Nos preocupa de una forma muy intensa la complejidad para compaginar la vida

familiar con la profesión y tenemos muy claro que no es únicamente un problema de las jóvenes abogadas, todos los abogados lo sufren; debe garantizarse la posibilidad de crear una familia y poder dedicarle el tiempo necesario. Por ello, es muy importante que se crea que forma parte de los grupos de abogados jóvenes, pues hay que realizar una tarea de presión al poder legislativo para cambiar toda la regulación que nos afecta: suspensión de plazos, reducción del IVA en los servicios de abogacía, convenio del sector, etcétera.

2 Veo el futuro de la abogacía lleno de difíciles retos,

pero también de muchas oportunidades. La sociedad, y con ella nuestra profesión está cambiando a pasos de gigante: digitalización de la abogacía, nuevas organizaciones de servicios jurídicos, implementación de nuevas técnicas de marketing y publicidad para captación de clientes, etcétera.

Para que la situación de los jóvenes abogados mejore, necesitamos que agrupaciones como el GAJ Barcelona sigan ejerciendo como *lobby*; conocemos la realidad social y laboral de nuestros compañeros y estamos capacitados y legítimos para conducirlos como colectivo hacia un futuro profesional mejor.

EL FUTURO DE LA PROFESIÓN



MARÍA RICO
Presidenta AJA Ciudad Real

Una mayor estabilidad en los inicios laborales

1 Una de las principales preocupaciones es lograr estabilidad en los inicios de la profesión, que ya de por sí presentan unas peculiaridades que la hacen especialmente complicada. La nuestra es una actividad en constante evolución por los cambios legislativos y sociales que imperan en la actualidad, a lo que hay que sumar la dificultad de hacer despegar un despacho, sobre todo en los tiempos que corren.

2 El futuro de la profesión pasa por obtener mejoras a varios niveles. Hace tiempo que la abogacía joven viene reclamando la creación de un convenio colectivo que regule las particularidades de nuestra profesión. También se torna necesaria una mayor dotación de medios, materiales y personales a la Administración de Justicia para un mejor funcionamiento; o una revisión del turno de oficio, con una revalorización de todos aquellos abogados que lo integran las 24 horas al día, 365 días al año.

NÉSTOR OREJÓN
Presidente de AJA Valencia

Urgencia de convenio

1 Uno de los mayores retos para la abogacía joven guarda relación con la preocupación por el acceso al mercado de trabajo y la precaria situación de quienes empiezan el ejercicio profesional. Es necesario que la abogacía en general se conciente de este problema sin que se justifique una situación casi de esclavitud. Además es urgente que se implemente el convenio de la relación laboral de la abogacía, para garantizar unos mínimos derechos de quienes ejercen la profesión por cuenta ajena. Por otro lado, nos encontramos con ciertos abusos, por parte de empresas e incluso de otros compañeros y compañeras, como colaboraciones consistentes en la realización de juicios por importes ridículos. Pero hay



más retos, como los problemas en la conciliación de la vida profesional y personal; la mejora en el modo en el que se ha regulado y se está poniendo en práctica el acceso a la profesión; la defensa del turno de oficio; o el acceso a medios de financiación y ayudas al emprendimiento para poder iniciar la actividad profesional.

ALEJANDRO VILLALBA
Presidente del Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) de Málaga

Regulación real y efectiva

1 Una de las principales preocupaciones es la necesidad de una regulación laboral real y efectiva de las relaciones profesionales por cuenta ajena entre abogados, más allá del Real Decreto 1331/2006. Igualmente nos inquieta la inexistencia de conciliación de la vida laboral y familiar, el acceso libre y sin restricciones al turno de oficio y la actualización de baremos de compensaciones por los servicios prestados, así como el pago puntual por los servicios de guardias y turnos de oficio realizados.

Nos preocupan mucho las voces surgidas recientemente que proponen gravar con el IVA los servicios prestados del turno de oficio con el consiguiente perjuicio para los ciudadanos.



2 El futuro depende en gran medida de los representantes institucionales de la abogacía. Únicamente remando juntos podremos conseguir que nuestra amada profesión no se degrade cada vez más, todo ello en perjuicio de los que comienzan su andadura profesional.

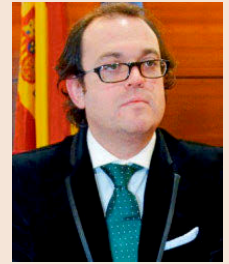
A corto y medio plazo debe de producirse una regulación laboral y fiscal que permita

competir en igualdad de condiciones a los abogados jóvenes y sénior. Igualmente, deben endurecerse las inspecciones contra el fraude en la contratación de abogados, como por ejemplo las pasantías y los falsos autónomos, ya que lo contrario es causa-efecto, entre otras cosas, de la oferta de presupuestos por procedimientos en clara desigualdad de condiciones.

MARCOS RIVAS
Presidente de la Agrupación Jóvenes Abogados de A Coruña

Mejoras a través de la Universidad

1 Probablemente el mayor reto al que se enfrenta hoy un abogado joven es conseguir una excelente base jurídica, tanto a nivel teórico como práctico, que le permita el día de mañana poder alcanzar una autonomía profesional absoluta. Y además, una vez conseguida, ser capaces de trasladar a los potenciales clientes que la juventud no es impedimento para ofrecer un servicio jurídico de calidad.



2 Dada la cantidad de profesionales del sector y la proliferación de grandes despachos especializados, el futuro parece tender a la creación de auténticos "gigantes" que ofrecen sus servicios a precios *low cost* y releguen lamentablemente a un segundo plano la figura tradicional del

abogado tal y como la conocíamos. Las mejoras que podrían introducirse deben empezar por las universidades, estableciendo en primer lugar un *numerus clausus* mucho más restringido, además de continuar mejorando el necesario enfoque práctico que tiene que tener una carrera como Derecho.

CARLOS FRIGOLA
Presidente de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Alicante

Un futuro con altas exigencias

1 La primera preocupación es la gran dificultad para iniciarse en el ejercicio de la profesión. No sólo por los requisitos, cambiantes, sino por las exigencias económicas para su desempeño, sumado a las trabas de la administración para los emprendedores. Otro gran reto es poner en valor a la abogacía y recuperar el merecido respeto del que ha hecho gala durante siglos.



2 El futuro está garantizado, pero será complicado, muy competitivo y con altas exigencias en la gestión del tiempo. La abogacía es im-

prescindible para la sociedad y está llamada a seguir siéndolo siempre; clave en la defensa de los derechos de los ciudadanos y en el buen funcionamiento de la Justicia.